



*Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS)*

## **CONVOCATORIA 2017**

Desde el año 2012, el Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS) y sus aliados lleva adelante el **Concurso Anual de Ensayos y Fotografías Alimentos y Pensamientos, siempre en agenda**, enfocado en el propósito de incrementar el número y la calidad de producciones de textos e imágenes sobre desarrollo rural de base campesina indígena en Sudamérica.

Los años pasados los temas del concurso fueron: Alimentos (Seguridad y Soberanía Alimentaria) y desarrollo rural (2012), Juventudes rurales, situación y desafíos (2013); Agricultura familiar comunitaria (2014), Extractivismos y Transferencias Monetarias Directas (2015), Agricultura Resiliente al Clima (2016).

Los objetivos del concurso anual son los de estimular la producción de conocimiento, reflexión, debates y propuestas sobre diversos temas del desarrollo rural de base campesina indígena en Sudamérica, contribuir a la difusión de contenidos diversos a los tradicionalmente divulgados y promover y ampliar la participación de mujeres y hombres jóvenes, fomentando sus aportes en el área.

Este año 2017, en la sexta versión del Concurso, el tema será **Prácticas de siembra, cosecha y uso del agua para el desarrollo rural**.

En ese marco se convoca al **Concurso anual de ENSAYOS y FOTOGRAFÍAS**. Está dirigido a mujeres y hombres jóvenes de entre 22 y 35 años de edad, estudiantes y docentes universitarios, investigadores, activistas, gestores de políticas públicas, funcionarios/as estatales y de Organizaciones no Gubernamentales (ONG), líderes y miembros de organizaciones y cualesquiera otras áreas con investigación, acción, debate y propuestas relacionadas con el desarrollo rural de base campesina indígena en los países sudamericanos.



## **BASES DEL CONCURSO**

La versión anual 2017 del concurso propone concentrar las contribuciones en el eje temático denominado ***Prácticas de siembra, cosecha y uso del agua para el desarrollo rural*** para aportar a los productores campesinos e indígenas y sus organizaciones con elementos teóricos y experiencias prácticas que inspiren sus iniciativas. Al mismo tiempo, es fundamental contar con elementos de conocimiento y debate que ayuden a estos actores a afrontar la discusión y las políticas públicas, y a convencer a actores potencialmente aliados, especialmente urbanos, sobre las ventajas de los sistemas productivos y reproductivos de la vida rural para proteger, conservar y manejar las fuentes de agua, cuidando su disponibilidad y calidad.

El tema del Concurso debe ser considerado a partir de la perspectiva rural, que se refiere de manera enfática a los sujetos campesinos, indígenas y afro descendientes y no sólo al entorno. Dada las características de esta convocatoria, los trabajos también se pueden relacionar con aspectos y prácticas de aliados (consumidores, mercados, cooperación internacional, ONG e instancias de gobiernos de distinto ámbito) que apoyan directamente las iniciativas y demandas de las y los productores.

A continuación se exponen las principales consideraciones para comprender la propuesta teórica – práctica de las Prácticas de siembra, cosecha y uso del agua para el desarrollo rural. Este texto es una orientación para la reflexión y, de ninguna manera debe ser entendido como una limitación o camisa de fuerza.

### **¿Qué es la siembra, cosecha y uso del agua para el desarrollo rural?**

Para muchos expertos, gestores, activistas y organizaciones, el agua dulce del planeta se constituye, crecientemente, en un recurso escaso de mayor importancia en la distribución de activos para la producción, e incluso para el sostenimiento de la propia vida.

Los problemas de escasez, de cambio climático, de derechos, de apropiación y conflictos, de múltiples formas de contaminación, entre otros aspectos, son cada vez más conocidos, y existe un debate abierto sobre las soluciones propuestas, desde aquellas que promueven el uso de tecnologías para democratizar el acceso, mejorar la distribución y redistribución de los recursos y las fuentes escasas, hasta aquellas que prometen un mejor control no solo del abastecimiento, sino también de las condiciones para la generación de lluvias, sostenimiento de humedad,



embalses comunitarios y familiares, aprovechamiento en cultivos y crianza de animales.

La siembra, cosecha y uso del agua para el desarrollo rural, desde la perspectiva familiar, comunitaria, colectiva, no es nueva, tiene raíces históricas en todas las regiones del mundo y es parte del manejo y gestión de los recursos naturales como bienes comunes. Sin embargo, lo que sí es nuevo es el reconocimiento de la relación estrecha entre la tierra, el territorio, las formas de gobierno territorial local, los conocimientos ancestrales, las nuevas prácticas, para el sostenimiento de los ciclos del agua, con la sobrevivencia misma de la humanidad.

Los nuevos fenómenos climáticos, el mejor conocimiento de los ciclos del agua y de las reservas subterráneas, exigen respuestas globales, pero también locales, territorializados, circunscritas allí donde los procesos complejos se manifiestan en la vida de las personas y comunidades.

La disputa por el agua, sea para las necesidades de las ciudades, la industria, la minería e hidrocarburos, la agroindustria, muestra la creciente necesidad de abordar esta problemática de una manera más sistémica entre el campo y la ciudad, con el fin de visibilizar la perspectiva de diversas poblaciones campesinas indígenas que están protagonizando resistencias profundas para reivindicar el acceso al agua como derecho; para garantizar la producción de alimentos y la reproducción de la vida; para denunciar la lógica de la privatización y contaminación de las aguas; para anunciar otros modos de saber, hacer y sentir en la relación con las aguas, que son socialmente justas y ambientalmente sostenibles; para defenderlas como un bien común de las actuales y futuras generaciones.

En términos de contexto y del debate internacional, el tema es importante para ser introducido en el debate de los indicadores y las acciones a desarrollar para la consecución de las metas de algunos Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en los relativos al fin de la pobreza (ODS 1), hambre cero (ODS 2), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), acción por el clima (ODS 13) y vida de ecosistemas terrestres (ODS 15). Objetivos compatibles, desde nuestro punto de vista indispensable, para enfrentar otros como el de agua limpia y saneamiento (ODS 6) y el de ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11).

Igualmente, interesa llevar la voz y las imágenes de los enfoques y las prácticas campesinas indígenas, a espacios como el Foro Alternativo Mundial del Agua (FAMA) que en marzo del 2018, en su octava versión, se llevará adelante en Brasilia-Brasil. Así como a otras plataformas donde sea necesario.

Nuestro interés es poner en el centro a los debates a los sujetos rurales, campesinos indígenas, afro descendientes, criollos y mestizos, como actores centrales en la discusión sobre los problemas de acceso, escasez, gobernabilidad, contaminación, bienes colectivos, privatización, y otros que derivan de la centralidad en el recurso y no en los actores.

## **Orientación temática**

Entre muchos aspectos relacionados que se pueden abordar, a título ilustrativo y no limitativo, están los siguientes:

- Participación de las mujeres en el abastamiento del agua.
- Siembra, cosecha y post-cosecha.
- Mecanismos ancestrales de captación de agua.
- Escasez de agua y cambio climático.
- Campesinos aprenden a cosechar la lluvia y combatir la desnutrición.
- Proyectos colectivos para la siembra y cosecha de agua.
- Actividades y rituales durante el tiempo de siembra y cosecha.
- Incorporación de la problemática y respuestas en los sistemas educativos.
- Sistemas innovadores de siembra y cosecha de agua.
- Reservorios para retener la lluvia.
- Sistemas locales de almacenamiento de agua.
- Acceso al agua, sistemas sanitarios
- Gestión territorial.
- Acarreo de agua.
- Migración por escasez de agua.
- Propuestas y alternativas a la contaminación del agua por actividades de industrias extractivas
- Respuestas a tensiones y conflictos por el agua entre comunidades y ciudades
- Respuestas ante la escasez del agua por el cambio climático y las sequías
- Acceso al agua en zonas transfronterizas
- Políticas públicas de nivel municipal, departamental (estadual) y nacional.
- Alianzas entre familias y comunidades.
- Sistemas de sensibilización a la población rural.
- Estrategia integral de siembra, cosecha y uso eficiente del agua de lluvia en cuencas altas.
- Forestación para sembrar agua.
- Tecnologías alternativas de bajo impacto ambiental, sistemas familiares y comunitarios.
- Riego apropiado.

## Requisitos para participar

- Rango de edad de 22 a 35 años.
- Referencias circunscritas territorialmente a Sudamérica, aunque los participantes se encuentren en otro lugar del mundo.
- Deben presentarse documentos inéditos, aunque se acepta que constituyan parte de una investigación más amplia, publicada o no, pero citando el texto de referencia.

## Forma de participar

Las y los concursantes pueden participar en una o en las dos categorías: ensayos o fotografías. Deberán enviar sus trabajos vía internet, adjuntando su dirección completa, una foto reciente y su hoja de vida.

Para atender solicitudes de información, aclaraciones, propuestas y recepción de los propios productos de las y los participantes, escribir a la dirección [concursoipdrs@gmail.com](mailto:concursoipdrs@gmail.com)

## Características de los trabajos

Los documentos pueden estar redactados en idioma **español o portugués**.

Los **ensayos** deben tener las siguientes características:

- Extensión promedio de 20 (veinte) páginas (aproximadamente 50.400 caracteres con espacios).
- Contenido vinculado al tema de la convocatoria anual.
- Análisis del tema elegido dentro del marco del desarrollo rural y sus principales sujetos: campesinos, indígenas, afro descendientes y otros equivalentes.
- Perspectiva regional o al menos tocar la situación de dos o más países sudamericanos. Se calificará mayor puntaje mientras mayor sea la perspectiva regional sudamericana.
- Explicitar dimensiones de género e interculturalidad en el análisis. Incluir estas transversales significa mayor puntaje en la calificación.
- Es aconsejable incluir casos y ejemplos positivos y negativos de los temas analizados que generen aprendizajes.
- Se apreciará proponer aportes metodológicos novedosos.

- Título y subtítulos atractivos.
- Usar cuadros y gráficos mencionando las fuentes.
- Consignar referencias bibliográficas.
- El texto debe ser escrito en formato Word, letra tipo Arial tamaño 12, interlineado 1.5.

Las **fotografías** deben tener las siguientes características:

- Contenido vinculado al tema de la convocatoria anual.
- Relación con el tema elegido dentro del marco del desarrollo rural y sus principales sujetos: campesinos, indígenas, afro descendientes.
- Dimensiones de género e interculturalidad recibirán mayor puntaje.
- Las fotografías deben ser inéditas.
- Las fotos deben tener una definición de entre 172 y 300ppp (dpi).
- Cada concursante puede participar con una, dos o tres fotografías.
- Imágenes en color.
- Incluir un título corto.
- Incluir un párrafo con datos sobre lugar, fecha y circunstancia en las que se tomó la fotografía, así como una mención a las personas que aparezcan en las imágenes. Este texto debe estar en formato Word, letra Arial número 12 e interlineado 1.5.

## Comité de Calificación

El Comité de Calificación está compuesto cinco personas, cada una de las cuales representa a una de las instituciones auspiciantes y facilitadoras del Concurso, que realizará su trabajo una vez que haya concluido el período de recepción de textos y fotografías, según el cronograma del proceso.

## Criterios de Calificación

Los principales elementos que el Comité tomará en cuenta para la evaluación de los trabajos incluyen aspectos tales como: pertinencia del tema, calidad y respaldo de la argumentación, innovación y creatividad, perspectiva regional, enfoque de género, interculturalidad, aporte metodológico, ejemplificación y calidad expositiva.

Para las fotografías, el Comité considerará, además del tema, aspectos técnicos tales como: composición, encuadre, uso de luz y sombras y planos.



## PREMIOS

Los **ensayos** se premiarán con U\$ 700 el primer lugar, U\$ 600 el segundo y U\$ 500 el tercero. Todos ellos se editarán y publicarán en la serie Exploraciones del IPDRS.

Las **fotografías** se premiarán con U\$ 300 el primer lugar, U\$ 200 el segundo y U\$ 100 el tercero. Serán publicadas en el portal del IPDRS.

Los premios serán pagados a través de giros bancarios. En cumplimiento de las leyes bolivianas, el IPDRS, debe realizar las retenciones impositivas que corresponden.

En las tres categorías, si existieran trabajos que no califican en los tres primeros lugares, pero tienen interés para su publicación, obtendrán mención honorosa sin reconocimiento monetario y se propondrá a los autores publicarlos en la sección correspondiente.

## CRONOGRAMA

No.	Pasos	Fechas
01	Lanzamiento de la convocatoria	18 de junio de 2017
02	Difusión	Desde: 18 de junio de 2017 Hasta: 31 de agosto de 2017
03	Recepción de los trabajos	Desde: 15 de agosto 2017 Hasta: 18 de septiembre 2017
04	Calificación de los trabajos	19 al 30 septiembre 2017
05	Difusión de resultados	10 de octubre 2017
06	Entrega de premios	17 de octubre 2017
08	Publicación de los trabajos premiados	Desde 1 de noviembre 2017

IPDRS, junio de 2017